

El Capazo de Europa



Boletín mensual de información europea del Enlace Europe Direct Andalucía Rural

Nº 60. Nueva Época

Los objetivos de la Red Europe Direct

Acercar y adaptar la información europea a las necesidades locales

Dar a conocer las políticas y programas de la UE

Fomentar la participación en los programas comunitarios

Cooperar con otros centros de información europea en cada región

Proporcionar información de retorno a las Instituciones europeas

TEMA DEL MES

El programa Horizonte 2020

La Comisión Europea ha lanzado la primera convocatoria de proyectos en el marco de Horizonte 2020, el Programa de Investigación e Innovación de la Unión Europea. La financiación prestada por el Programa, con más de 15 000 millones de euros en los dos primeros años, está destinada a impulsar la economía del conocimiento en Europa y a afrontar problemas cuya solución mejore la vida de las personas. La acción del Programa en 2014-2015 se centrará así en doce temas prioritarios, entre los cuales figuran el de la asistencia sanitaria personalizada, el de la seguridad digital o el de las ciudades inteligentes.

La Comisión ha indicado por primera vez las prioridades de financiación de los dos primeros años, ofreciendo a investigadores y empresas una certidumbre mayor sobre la orientación concreta de la política de investigación de la UE. La mayor parte de las convocatorias correspondientes al presupuesto de 2014 está abierta a partir del 11 de diciembre a la presentación de ofertas, y otras se irán abriendo a lo largo del año. Las convocatorias de ese presupuesto, que representan por sí solas un importe de unos 7 800 millones de euros, se repartirán de la siguiente forma entre los tres pilares fundamentales de Horizonte 2020:

1. **Ciencia excelente:** unos 3 000 millones de euros, incluidos 1 700 millones para subvenciones del **Consejo Europeo de Investigación** destinadas a científicos eminentes, y 800 millones para becas Marie Skłodowska-Curie a jóvenes investigadores.
2. **Liderazgo industrial:** 1 800 millones de euros para apoyar el liderazgo de Europa en sectores tales como las TIC, las nanotecnologías, la fabricación avanzada, la robótica, las biotecnologías o el espacio.
3. **Retos sociales:** 2 800 millones de euros para proyectos innovadores que afronten los siete retos sociales de horizonte 2020: salud; agricultura, economía marítima y bioeconomía; energía; transporte; acción climática, medio ambiente, uso eficiente de los recursos y materias primas; sociedades reflexivas; y seguridad.

Horizonte 2020 es, de toda la historia de la UE, el mayor programa marco de investigación e innovación, con un presupuesto de casi 80 000 millones de euros y una duración de siete años. Aunque la mayor parte de la financiación que destina la UE a la investigación se asigne por medio de convocatorias competitivas, el presupuesto de Horizonte incluye también recursos para el Centro Común de Investigación, para el Instituto Europeo de Innovación y Tecnología y para las actividades de investigación en el marco del Tratado Euratom. También se publicarán convocatorias separadas en el marco de asociaciones específicas con la industria y con los Estados miembros. El presupuesto total de investigación de la UE se elevará en 2014 a alrededor de 9 300 millones de euros y a cerca de 9 900 millones en 2015 (las cifras finales de 2015 dependerán de la decisión del presupuesto anual de ese ejercicio).

Las convocatorias 2014-2015 incluyen 500 millones de euros durante dos años para pequeñas y medianas empresas (PYME) innovadoras. La financiación se llevará a cabo por medio de un Instrumento radicalmente nuevo consagrado a esas empresas. Se prevé, por otra parte, que las cuestiones de género formen parte de muchos de los proyectos, y habrá también financiación para seguir fomentando el debate sobre el papel de la ciencia en la sociedad. Un último aspecto importante son las nuevas reglas que hacen del «acceso abierto» uno de los requisitos del Programa Horizonte 2020. En virtud de ese condición, las publicaciones que se hagan de los resultados de los proyectos deberán ser de libre acceso para todos.

<http://ec.europa.eu/programmes/horizon2020/>



LA UNIÓN EUROPEA AL DÍA



18 de diciembre de 2013

Nuevas medidas para limpiar el aire de Europa

El número de víctimas debido a la mala calidad del aire es superior al de los accidentes de tráfico, lo que convierte a esta en la primera causa medioambiental de muerte prematura en la UE. El aire impuro también afecta a la calidad de vida de quienes padecen asma o problemas respiratorios. Con objeto de reducir la contaminación atmosférica, la Comisión ha adoptado nuevas medidas. Las disposiciones destinadas a conseguir un aire más limpio suponen una actualización de las normas vigentes, cuya finalidad es reducir las emisiones nocivas procedentes de la industria, el tráfico, las centrales de producción de energía y la agricultura, con vistas a aminorar sus efectos sobre la salud humana y el medio ambiente. La contaminación atmosférica es asimismo la causa de que se pierdan días laborables y se generen unos costes elevados en materia de asistencia sanitaria; la población más afectada la componen los niños, las personas de edad avanzada y los asmáticos, ya que todos ellos son particularmente vulnerables. La contaminación atmosférica también causa daños en los ecosistemas debido al aumento excesivo de nitrógeno y a la lluvia ácida que provoca. Los costes directos a los que tiene que hacer frente la sociedad como consecuencia de la contaminación atmosférica ascienden a unos 23 000 millones de euros anuales. Los beneficios que reporta para la salud de la población la aplicación de este conjunto de medidas se cifran en torno a 40 000 millones de euros al año, unas doce veces más que los costes que entraña la reducción de la contaminación, que se calcula alcanzarán los 3 400 millones de euros al año en 2030.

Las medidas adoptadas tienen una serie de componentes, entre los que cabe enumerar los siguientes:

1. Un nuevo **Programa «Aire Puro» para Europa**, con medidas para garantizar que se cumplan los objetivos existentes a corto plazo, y nuevos objetivos de calidad del aire para el período que va hasta 2030.
2. Una revisión de la **Directiva sobre límites máximos nacionales de emisión**, con unos límites máximos nacionales de emisión más estrictos para los seis contaminantes principales.
3. Una propuesta de **nueva Directiva para reducir la contaminación procedente de las instalaciones de combustión de tamaño medio**.

Más información:

<http://ec.europa.eu/environment/air/index.htm>

<http://www.eea.europa.eu/themes/air>

http://ec.europa.eu/environment/air/review_air_policy.htm



17 de diciembre de 2013

Las PYME europeas son cada vez más ecológicas

En comparación con el año pasado, las PYME europeas son más eficaces en el uso de los recursos y están contribuyendo sustancialmente a la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono, de acuerdo con los resultados de una encuesta del Eurobarómetro que se ha publicado recientemente. Por ejemplo, la encuesta muestra que el 42 % de las PYME de la UE tienen ahora, como mínimo, un trabajador ecológico en jornada completa o parcial (esto constituye un aumento del 5 % frente a 2012, que supera las expectativas que las empresas establecieron hace casi dos años).

Además, más del 90 % de PYME están tomando al menos una medida para ser más eficaces en el uso de los recursos y el nivel de sus esfuerzos ha aumentado desde el año pasado. Las medidas más comunes son la reducción al mínimo de los residuos (67 %), el ahorro de energía (67 %) y el ahorro de materiales (59 %). Al menos la mitad también realizan actividades de reciclaje mediante reutilización de materiales o residuos en la empresa o ahorro de agua (51 % en ambos casos).

La mitad de las PYME europeas activas en los mercados ecológicos ofrecen productos y servicios con características medioambientales, como la producción ecológica y el etiquetado o el diseño ecológicos (51 %). Más de un tercio (35 %) ofrecen productos o servicios en el ámbito de los materiales reciclados (6 % más que en 2012).

Pueden adoptarse medidas que fomenten la ecologización entre las PYME de la UE. Las PYME consideran que los incentivos financieros son el mejor medio de ayudarles a ser más ecológicas en su forma de operar y en los productos y servicios que ofrecen. Sin embargo, los incentivos financieros no son la única medida eficaz para las PYME de la UE. Una cuarta parte señala que el asesoramiento sobre la manera de mejorar la eficacia en el uso de los recursos es importante (25 %), mientras que el 22 % desearía que le aconsejaran sobre las posibilidades de realizar inversiones para mejorar la eficacia en el uso de los recursos. El 17 % de las PYME considera que la ayuda para encontrar posibles clientes o mercados les ayudaría a aventurarse en los mercados ecológicos.

Más información:

http://ec.europa.eu/public_opinion/archives/flash_arch_390_375_en.htm#381

http://europa.eu/rapid/press-release_IP-12-316_es.htm

http://europa.eu/rapid/press-release_MEMO-13-1152_en.htm

LA UNIÓN EUROPEA AL DÍA

13 de diciembre de 2013

La Ciudadanía Europea está en crisis

La Defensora del Pueblo Europeo ha advertido que el objetivo clave de la ciudadanía de la UE, que las personas sintiesen un vínculo más fuerte con la UE, no ocurre. En la conferencia de clausura del Año Europeo de los Ciudadanos 2013 hizo un llamamiento a los políticos y a la sociedad civil a no centrarse únicamente en la crisis económica, sino también en la crisis de identidad y legitimidad de la UE.

Según afirmó “necesitamos tener en mente aquellos valores y principios sobre los que se fundó la UE, no solamente los económicos sino también, de forma más importante, el respeto a los derechos fundamentales, la idea de libertad, solidaridad, protección de las minorías y el respeto a la diversidad cultural y de lenguas. Necesitamos una ‘Europa humana’”.

Según la Defensora del Pueblo Europeo, las elecciones al Parlamento Europeo en 2014 serán una oportunidad real para los ciudadanos de hacer oír sus voces a nivel de la UE. Millones de votantes elegirán a sus representantes en el Parlamento y, a través de ellos, determinarán la elección del próximo presidente de la Comisión. Acentuó que los nuevos representantes deberán ser lo suficientemente valientes como hacer que los ciudadanos miren más allá de sus intereses personales y nacionales.

También pidió a las instituciones de la UE que fuesen más transparentes y responsables para no ser percibidas como remotas y distantes a los intereses de las personas. Advirtió que las instituciones europeas debería hacer más para contestar la sospecha de que algunos altos funcionarios están muy cerca de los intereses de ciertas empresas.

Más información:

<http://www.ombudsman.europa.eu>

<http://www.ombudsman.europa.eu/en/activities/speech.faces/en/52763/html.bookmark>

11 de diciembre de 2013

Se publica la guía del programa Europa Creativa

Europa Creativa es el nuevo programa de la Unión Europea para los sectores de la cultura y la creación que sustituye a los programas MEDIA, MEDIA Mundus y Cultura. Las organizaciones que trabajan en estos sectores pueden ya comenzar a preparar sus solicitudes de subvención para 2014. Los primeros detalles informativos al respecto («convocatorias de propuestas») se encuentran en la guía recientemente publicada. Para ayudarles a preparar la solicitud, la guía del nuevo programa Europa Creativa contiene abundante información sobre el proceso de subvención. Las primeras convocatorias del programa para 2014 están dotadas con casi 170 millones EUR. Las personas físicas no pueden solicitar subvenciones directamente, sino que han de ponerse en contacto con organizaciones como asociaciones culturales, festivales, distribuidores del sector, etc. para que lo hagan, o con la delegación nacional de Europa Creativa.

Europa Creativa tendrá una dotación presupuestaria total de 1 460 millones EUR para los próximos siete años —un 9 % más de lo dedicado actualmente al sector— para subvencionar a artistas, profesionales y organizaciones de la cultura en ámbitos como artes escénicas, bellas artes, publicación, cine, televisión, música, videojuegos, artes interdisciplinarias o patrimonio.

Más información:

http://ec.europa.eu/culture/creative-europe/index_en.htm

http://ec.europa.eu/culture/creative-europe/calls/index_en.htm

http://ec.europa.eu/culture/creative-europe/video/cartoon_en.htm

11 de diciembre de 2013

Medir el valor económico del voluntariado

Preocupado por garantizar un mayor reconocimiento del valor económico del voluntariado por parte de las autoridades públicas, el Comité Económico y Social Europeo (CESE) solicita encarecidamente una normativa que armonice la evaluación de esta actividad en los Estados miembros de la UE. El Comité hace este llamamiento en un dictamen de iniciativa que adoptó en su pleno del 11 de diciembre.

Ciertamente, pese a sus méritos e importancia creciente, en general el voluntariado es poco reconocido y raramente se refleja en las estadísticas. Actualmente, muchos Estados miembros no recopilan ningún dato sobre el voluntariado o emplean una serie de definiciones y métodos que impiden prácticamente medir el alcance y el valor de esta actividad en toda la UE.

Aduciendo que los institutos nacionales de estadística no investigan suficientemente el voluntariado de manera conjunta, el Comité solicita a la Comisión Europea que proponga un reglamento que armonice de manera vinculante la metodología para medir el voluntariado en toda la UE. Para redactar este reglamento, la Comisión debería basarse en el Manual de medición del trabajo voluntario de la Organización Internacional del Trabajo que fue desarrollado para ayudar a los países a recopilar datos de manera sistemática y comparable sobre el trabajo no retribuido mediante módulos complementarios respecto de las encuestas sobre población activa.

Basándose en los principios metodológicos establecidos en el Manual de la OIT, los institutos nacionales de estadística de tres Estados miembros de la UE (Polonia, Hungría e Italia) han realizado ya encuestas sobre el alcance y el valor del trabajo voluntario. A modo de ejemplo, en Polonia los resultados de una encuesta muestran que en 2011 el trabajo voluntario correspondía al 2,8 % del PIB y, según las estimaciones, al 9,6 % del trabajo aportado a la economía nacional por la población activa.

Más información:

<http://www.eesc.europa.eu/?i=portal.en.press-releases.30304>

LA UNIÓN EUROPEA AL DÍA

9 de diciembre de 2013

Brecha salarial entre hombres y mujeres

Un 16,2 %: esta es la magnitud de las diferencias salariales entre mujeres y hombres, o la diferencia media entre mujeres y hombres en el conjunto de la UE respecto a la remuneración por hora, según las últimas cifras publicadas por la Comisión Europea. La cifra no se ha movido un ápice en el periodo de un año. Según un informe publicado por la Comisión Europea, las diferencias salariales entre mujeres y hombres son aún una realidad en todos los países de la UE, desde el 27,3% de Estonia al 2,3% de Eslovenia. Las cifras globales confirman una débil tendencia decreciente en los últimos años, con una disminución del 1,1% entre 2008 y 2011. El informe muestra que el mayor problema al que se enfrenta la UE en la lucha contra las diferencias de retribución radica en la aplicación práctica de las normas relativas a la igualdad de retribución salarial, así como en el hecho de que las mujeres no denuncien ante los tribunales nacionales.



El informe evalúa la aplicación de las disposiciones relativas a la igualdad de retribución en la práctica en los países de la UE, y predice que, en el futuro, el principal desafío para todos los Estados miembros residirá en la correcta aplicación y observancia de las normas establecidas por la Directiva 2006 en materia de igualdad.

La Comisión se ha asegurado de que los Estados miembros hayan transpuesto correctamente las normas relativas a la igualdad de trato, a propósito de lo cual ha incoado expedientes de infracción contra 23 Estados miembros por el modo en que estos transpusieron una serie de actos legislativos europeos en materia de igualdad de género. Todos estos expedientes, excepto uno, han concluido.

Sin embargo, el informe confirma que la aplicación efectiva del principio de igualdad de retribución se ve dificultado por la falta de transparencia en los sistemas de retribución, la falta de criterios precisos en materia de igualdad salarial, y la falta de información clara para los trabajadores que sufren las desigualdades. Una mayor transparencia salarial podría mejorar la situación de las víctimas de la discriminación salarial, que contarían con la información necesaria para establecer comparaciones más fácilmente.

Solo Francia y Países Bajos han transpuesto clara y suficientemente la Directiva de 2006. La Comisión está haciendo el seguimiento de los restantes 26 Estados miembros para asegurar la plena aplicación y observancia de los derechos establecidos en la legislación de la UE.

Más información:

http://ec.europa.eu/justice/gender-equality/gender-pay-gap/index_es.htm

5 de diciembre de 2013

En 2012, un 25% de la población estaba en riesgo de pobreza o exclusión social

Según una encuesta de Eurostat, en 2012, 124,5 millones de personas (24,8% de la población europea) estaba en riesgo de pobreza o exclusión social, en comparación con el 24,3% de 2011 y el 23,7% de 2008. Esto significa que estuvieron en una de las siguientes tres condiciones: en riesgo de pobreza, materialmente necesitado de forma grave o viviendo en un hogar con baja intensidad de trabajo.

En 2012, los niveles más altos de personas en riesgo de pobreza o exclusión social se registraron en Bulgaria (49%), Rumanía (42%), Letonia (37%) y Grecia (35%), y los más bajos en Países Bajos y la República Checa (15%), Finlandia (17%), Suecia y Luxemburgo (18%).

Observando cada uno de los tres elementos, el 17% de la población de la UE28 en 2012 estaba en riesgo de pobreza después de las transferencias sociales, lo que significa que sus ingresos disponibles eran menores que su umbral nacional de la pobreza. Las tasas más altas de riesgo de pobreza se observaron en Grecia y Rumanía (23%), España (22%), Bulgaria y Croacia (21%), y los más bajos en la República Checa y los Países Bajos (10%), Dinamarca, Eslovaquia y Finlandia (todos el 13%). Es importante decir que la tasa de riesgo de pobreza es una medida relativa de pobreza y que el umbral de pobreza varía mucho entre Estados miembros. El umbral varía también en el tiempo y en un determinado número de Estados miembros ha bajado en los últimos años debido a la crisis económica.

En la UE28, el 10% de la población estaba materialmente necesitado de forma grave, lo que significa que estaban viviendo en condiciones exhaustivas debido a la falta de recursos tales como no ser capaces de afrontar el pago de las facturas, mantener su hogar convenientemente caldeado, o pasar una semana de vacaciones fuera de casa. Las cifras sobre esta cuestión varían desde menos del 5% en Luxemburgo y Suecia (1%), los Países Bajos (2%), Dinamarca y Finlandia (3% ambos) y Austria (4%) al 44% en Bulgaria, el 30% en Rumanía y el 26% en Letonia y Hungría.

Para la baja intensidad de trabajo, el 10% de la población menor de 59 años en la UE28 vivía en hogares donde los adultos trabajaron menos del 20% de su potencial de trabajo durante el año anterior. Croacia (16%), España, Grecia y Bélgica (todos con el 14%) tenían la proporción más alta y Luxemburgo y Chipre la más baja (6%).

Más información:

http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/income_social_inclusion_living_conditions/introduction.

http://epp.eurostat.ec.europa.eu/statistics_explained/index.php/People_at_risk_of_poverty_or_social_exclusion

http://ec.europa.eu/europe2020/index_en.htm

LA UNIÓN EUROPEA AL DÍA

3 de diciembre de 2013

Informe escolar de la UE

El último informe de la OCDE sobre matemáticas, ciencia y lectura de los estudiantes de quince años muestra unos resultados desiguales en los Estados miembros. La UE en su conjunto acusa un grave retraso en matemáticas, pero la situación es más alentadora en ciencias y lectura, disciplinas en las cuales Europa está alcanzando su objetivo para 2020, que consiste en reducir el porcentaje de estudiantes con rendimiento insatisfactorio por debajo del 15 %.

Los resultados revelan que diez Estados miembros (BG, CZ, DE, EE, IE, HR, LV, AT, PL y RO) han logrado progresos significativos en la reducción de la proporción de personas que no dominan suficientemente las tres capacidades básicas desde 2009. Pero cinco países de la UE (EL, HU, SK, FI y SE) han registrado un aumento del número de personas con bajas aptitudes. Otros Estados miembros han conseguido resultados desiguales. En conjunto, los resultados de la UE son algo mejores que los de Estados Unidos, pero ambos están por detrás de Japón.

El análisis pone de relieve que la situación socioeconómica de los estudiantes tiene una incidencia significativa sobre los niveles de rendimiento; los que proceden de familias con bajos ingresos tienen muchas más probabilidades de registrar un rendimiento insatisfactorio en matemáticas, ciencias y lectura. Otros factores importantes son los efectos especialmente negativos de ser de origen inmigrante, la importancia de estar escolarizado en los primeros años de la infancia, así como el desequilibrio entre chicos y chicas en la capacidad de lectura (las chicas leen mucho mejor que los chicos).

El análisis muestra asimismo la relación entre los resultados de PISA y la encuesta sobre las competencias de los adultos de la OCDE recientemente publicada. Se llega a la conclusión de que, para que sean eficaces, las políticas deben centrarse en la mejora de la enseñanza primaria y secundaria. Una vez superadas esas etapas, suele ser demasiado tarde para compensar la pérdida de una oportunidad en la escuela.

Más información:

http://ec.europa.eu/education/news/doc/pisa2012_en.pdf

<http://www.oecd.org/pisa/keyfindings/pisa-2012-results.htm>

http://ec.europa.eu/education/news/20131203_en.htm

http://europa.eu/rapid/press-release_IP-13-922_es.htm



2 de diciembre de 2013

Los Fondos Estructurales claves para abordar el reparto regional en innovación

Solamente en una de cada 10 regiones de la UE se gasta más del 3% de su PIB en investigación. Estas 30 regiones suman el 40% de la inversión en innovación y están concentradas en ocho países. Una conferencia mantenida en el Comité de las Regiones reunió a instituciones, Estados miembros y regiones que debatieron sobre cómo abordar el reparto en innovación y aplicar la Iniciativa Unión en Innovación de la UE a nivel regional.

Como confirmó el informe Eurostat de octubre de 2013, las disparidades regionales del gasto en investigación e innovación persisten con solamente 30 regiones que gastan más que el objetivo de la UE del 3% del PIB en esta área. Diez regiones están localizadas en Alemania, cinco en Reino Unido, cuatro en Suecia, tres en Dinamarca y dos en Austria, Bélgica, Finlandia y Francia. Aunque el gasto en investigación a nivel de los Estados miembros ha aumentado en los últimos años, se observa que las disparidades a nivel regional han aumentado. La Política Regional de la UE es crucial para abordar la diferencia y las regiones y ciudades están totalmente decididas a incrementar los esfuerzos en el nuevo periodo de programación. Este fue uno de los resultados de la conferencia sobre la Unión en Innovación que tuvo lugar en el Comité de las Regiones el pasado 27 de noviembre.

Se mostraron un gran número de medidas innovadoras, yendo desde los Laboratorios Vivos sobre TIC orientados a los usuarios hasta agencias para la innovación, que reunieron 3000 pymes con centros de investigación y universidades. En la mayoría de los casos, la financiación europea fue clave. Entre 2007 y 2013, los programas de la Política de Cohesión de la UE aportaron unos 86400 millones de euros (casi el 25% del total y tres veces la cantidad del periodo anterior) para investigación e innovación de los que la mayoría (52800 millones) se gastaron en infraestructuras, inversiones en investigación en empresas y transferencia tecnológica. A finales de 2012 casi el 80% del presupuesto para innovación de la Política de Cohesión había sido asignado a más de 69000 proyectos y el Informe Estratégico de la Comisión Europea 2013 indica que se crearon unos 15600 empleos en investigación.

Más información:

www.cor.europa.eu



CONVOCATORIAS Y PROPUESTAS

Organización Premio Anual de Literatura de la Unión Europea. Convocatoria de propuestas EAC/S12/2013

Programa Europa Creativa. Convocatoria de propuestas EAC/S12/2013. Organización y puesta en práctica de un Premio Anual de Literatura de la Unión Europea. El plazo de presentación de solicitudes a la Comisión finalizará el 21 de febrero de 2014 (W3 DG Cultura, 16.12.2013)

Europa Creativa (2014-2020). Convocatorias de propuestas proyectos de cooperación europea, proyectos de plataformas europeas, redes europeas y proyectos de traducción literaria

Europa Creativa (2014-2020). Subprograma Cultura. Ejecución de los proyectos del subprograma Cultura: proyectos de cooperación europea; proyectos de plataformas europeas; redes europeas; y proyectos de traducción literaria. Convocatorias de propuestas:

EAC/S16/2013 : Proyectos de cooperación europea (Fecha límite: 5 marzo 2014).

EAC/S18/2013 : Redes europeas (19 marzo 2014).

EAC/S17/2013: Plataformas europeas (19 marzo 2014).

EAC/S19/2013 : Proyectos de traducción literaria (12 marzo 2014).

(W3 Europa Creativa, 12.12.2013)

Programa Erasmus+. Convocatoria de propuestas 2013 EAC/S11/13

Convocatoria de propuestas 2013 EAC/S11/13. Programa Erasmus+:

Acción clave 1: Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje

Movilidad de las personas en el ámbito de la educación, la formación y la juventud (Fecha límite: 17 de marzo de 2014)

Movilidad de las personas en el ámbito de la juventud únicamente (17 de marzo de 2014)

Movilidad de las personas en el ámbito de la juventud únicamente (1 de octubre de 2014)

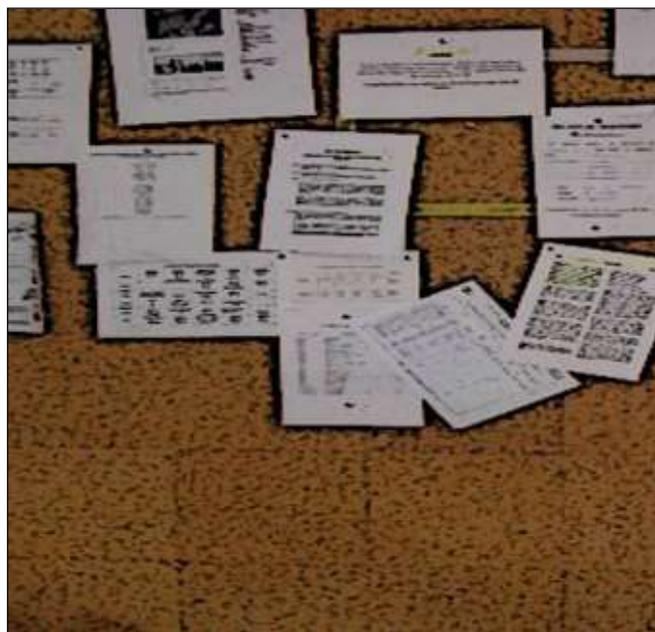
Grados de máster conjuntos (27 de marzo de 2014)

Eventos a gran escala del Servicio Voluntario Europeo (3 de abril de 2014)

Acción clave 2: Cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas

Asociaciones estratégicas en el ámbito de la educación, la formación y la juventud (conjuntamente) (30 de abril de 2014)

Asociaciones estratégicas en el ámbito de la juventud únicamente (1 de octubre de 2014)



Alianzas para el conocimiento y alianzas para las competencias sectoriales (3 de abril de 2014)

Refuerzo de las capacidades en el ámbito de la juventud (3 de abril de 2014 y 2 de septiembre de 2014)

Acción clave 3: Apoyo a la reforma de las políticas

Contactos entre los jóvenes y los responsables de la toma de decisiones en el ámbito de la juventud (30 de abril de 2014 y 1 de octubre de 2014)

Acciones Jean Monnet

Cátedras, módulos, centros de excelencia, apoyo a instituciones y asociaciones, redes y proyectos (26 de marzo de 2014).

Actividades deportivas

Asociaciones en colaboración en el ámbito del deporte (15 de mayo de 2014)

Acontecimientos deportivos europeos sin ánimo de lucro (14 de marzo de 2014 y 15 de mayo de 2014)

(DOUE C 362/04, 12.12.2013)

Horizonte 2020, Programa Marco de Investigación e Innovación y Programa de Investigación y Formación de la Energía Atómica. Convocatorias de propuestas

Convocatorias de propuestas y actividades relacionadas en virtud de los programas de trabajo para el período 2014-2015 en el marco de Horizonte 2020, Programa Marco de Investigación e Innovación (2014-2020), y del Programa de Investigación y Formación de la Comunidad Europea de la Energía Atómica (2014-2018), que complementa a Horizonte 2020 (DOUE C 361/06, 11.12.2013)

ACTIVIDADES



Nuevo número de nuestra revista “En Movimiento”

Este nuevo número de nuestra revista semestral está dedicado al Año Europeo de los Ciudadanos 2013. Tiene todo el sentido recordar que la UE sólo se justifica si efectivamente responde a las necesidades de los ciudadanos. Sin duda nació con ese objetivo y ha dado respuesta a necesidades fundamentales de los europeos: democracia, paz, estabilidad... Todo ello se hizo con la aquiescencia de la ciudadanía pero quizás sin su participación plena, el proyecto comunitario europeo era demasiado complejo. Ahora ha llegado el momento de hacer Europa con los ciudadanos para responder a los retos a los que se enfrenta la UE en tiempos de cambios e incertidumbre, de crisis y de desafección de la ciudadanía respecto al proyecto de una Europa unida.

El Año Europeo de los Ciudadanos ha sido una iniciativa en la dirección adecuada. Con la vista puesta en las próximas elecciones al Parlamento Europeo, la UE ha querido aumentar el conocimiento y la conciencia de los europeos respecto a su condición de ciudadanos europeos. Han sido miles los actos celebrados desde instituciones, centros educativos, asociaciones u ONGs.

Desde el centro Europe Direct Andalucía Rural, hemos querido contribuir a este debate sobre los derechos ciudadanos haciendo llegar a las instituciones europeas la voz de los habitantes de las zonas rurales cordobesas. Para ello se han llevado a cabo distintas iniciativas como la encuesta que encontrará en esta publicación, la realización de sesiones informativas bilingües dirigidas a jóvenes, de talleres y cursos, Blogs específicos... Todo desde la participación ciudadana, preguntando directamente en los pueblos sobre la ciudadanía europea, hablando con cerca de 1.500 jóvenes estudiantes, con responsables de centros educativos, con los servicios de empleo, con desempleados, con emprendedores...

Con este número de nuestra revista En Movimiento,

confiamos en seguir contribuyendo a este debate sobre el futuro del proyecto europeo en el que los ciudadanos tenemos la palabra.

Segunda edición en 2013 del “Curso sobre Ciudadanía Europea” en inglés

El 16 de diciembre se clausuró la segunda edición de este curso dirigido a personas con un nivel intermedio de inglés y más de 16 años que, al tiempo que deseen mejorar su práctica del inglés, tengan interés en la Unión Europea.

En el curso, que se ha impartido íntegramente en inglés, se han tratado diversos aspectos relacionados con la ciudadanía europea, como los derechos de los ciudadanos, los valores y principios que sustentan la democracia en Europa, la riqueza de la diversidad cultural o las oportunidades de movilidad, todo ello en el contexto de la actual situación de crisis de la UE y de su futuro. También se han debatido temas propuestos por los participantes en relación con la UE en general.

Como en anteriores ocasiones se ha informado sobre herramientas y recursos útiles para la movilidad, tanto para formación como para empleo.

El curso se ha desarrollado todos los lunes desde el 4 de noviembre con la participación de 15 personas.



<http://www.facebook.com/europedirectandaluciarural>

